

C/Félix Aramburu nº 1 Oficina 4. 33007 – Oviedo Telf.: 984.284.291.-
 Acreditada con nº expediente ENAC: 10/C-PE015

Relación de candidatos APTOS y NO APTOS

EXPEDIENTE: 038-2026
CATEGORÍA : ICT

A continuación se refleja el listado de los candidatos **APTOS** y **NO APTOS** en el proceso de certificación realizado el día 3-Mar-2026.

CANDIDATO	PRUEBA TEÓRICA	PRUEBA PRÁCTICA	CERTIFICACIÓN
ANDRES CAMILO AROCHA QUINTERO	APTO	APTO	PTE
FRANCISCO JOSE PEDROZA MUÑOZ	APTO	APTO	PTE
ALVARO GARCES MOYA	APTO	NO APTO	NO
ABRAHAM ALVAREZ MONTIEL	APTO	APTO	PTE
SERGIO CABELLO REINA	APTO	APTO	PTE
JOSE LUIS FARFAN RUEDA	APTO	NO APTO	NO
JOSE ANTONIO DOMINGUEZ CARRASCO	APTO	NO APTO	NO
JOSE ANTONIO GONZALEZ PADILLA	APTO	APTO	PTE
OSCAR FERNANDEZ LOPEZ	APTO	APTO	PTE
FRANCISCO AGUILAR PONCE	APTO	APTO	PTE
SERGIO HUESO BARBERO	APTO	APTO	PTE
PABLO TORREJON SANCHEZ	APTO	APTO	PTE
RAUL SERRANO BORRAYO	APTO	APTO	PTE

Los Candidatos con * en alguna de las pruebas refleja que dicha prueba ha sido superada en convocatorias anteriores

Los Candidatos con **PTE** (Pendiente) para proceder a expedir el certificado oficial quedamos a la espera de recibir sus “Condiciones de uso” debidamente cumplimentadas en el siguiente enlace:

<https://www.certificacionesaselar.info/condiciones.html>

En Oviedo a 19/03/2026

NOTA: Los candidatos cuyo resultado sea de NO APTO en una de las dos pruebas, deberá repetir dicha parte, conservando la calificación de APTO en la parte superada hasta un periodo máximo de 2 años, o 3 convocatorias. Los candidatos con resultado NO APTO en las dos pruebas, deberán repetir el proceso de certificación completo.